

SEP



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

PLAN ACADÉMICO DE MEJORA

CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS No. 10

PLAN ACADÉMICO DE MEJORA

CICLO ESCOLAR 2012 Æ 2013



Jalisco, Noviembre 2012

SEP



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

PLAN ACADÉMICO DE MEJORA

NOMBRE DEL ESTADO: **JALISCO**

C.C.T.: **14DCT0025T**

CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO

NOMBRE DEL PLANTEL: **INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS No. 10**

"JOSE MARIA MORELOS Y PAVON"

NOMBRE DEL DIRECTOR(A): **JUAN EFREN RAMOS SANCHEZ**

FECHA: **31 DE OCTUBRE 2012**

Se hace constar que los datos asentados en el presente **Plan Académico de Mejora** reflejan los compromisos de mejora del servicio educativo del plantel a mi cargo para el ciclo escolar 2012 – 2013, y siendo que las metas establecidas en el Sistema de Evaluación y Mejora fueron revisadas y aprobadas por la Subdirección de Enlace Operativo en el Estado mi gestión escolar la realizaré en apego a las mismas y de acuerdo a las programadas en el Sistema de Gestión Escolar de la Educación Media Superior.



ELABORÓ

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CENTRO DE BACHILLERATO
TECNOLÓGICO
INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS
No. 10
Guadalajara, Jalisco

JUAN EFREN RAMOS SANCHEZ

Director(a) del Plantel

Vo. Bo.



JUAN JOSE LEDESMA OLMEDO

Subdirector(a) de Enlace Operativo

PLAN ACADÉMICO DE MEJORA

Hacemos constar que los datos asentados en el presente **Plan de Académico de Mejora** reflejan los compromisos de mejora del servicio educativo del plantel para el ciclo escolar 2012 – 2013.

Siendo que las metas establecidas en el Sistema de Evaluación y Mejora se encuentran directamente relacionadas con el Plan Académico de Mejora y fueron propuestas y aprobadas por la dirección del plantel, los abajo firmantes nos comprometemos a desarrollar la gestión escolar en apego a las mismas y de acuerdo a las programadas en el Sistema de Gestión Escolar de la Educación Media Superior.

COLABORÓ

Nombre

Subdirección Técnica

COLABORÓ

Nombre

LAE. Leticia Reynoso Morales.
Lic. José Luis Sánchez Sánchez.
Dpto. de Servicios Docentes

COLABORÓ

Nombre

Lic. Adriana Reyes Núñez.
Ing. Vida Gutiérrez Guzmán.
Dpto. de Servicios Escolares

COLABORÓ

Nombre

Lic. Mónica Tamez Zazueta.
LAE. Víctor Hurtado Martín.
Dpto. de Vinculación con el Sector
Productivo

COLABORÓ

Nombre

LAE. Magdalena Zambrano
López.
Dpto. de Planeación

COLABORÓ

Nombre

Lic. Adriana García Vargas.
Dpto. Administrativo

Indice	Página
Compromiso del Director el Plantel	2
Compromiso Colaboradores del Plantel	3
Finalidad	5
Vinculación con el Sistema de Evaluación y Mejora	8
Diagnóstico y fundamentación del PAM	13
Formulación del escenario deseado	24
Alternativas de Resolución (medios y fines)	26
Autoevaluación	34
Consideraciones	37

Finalidad

La calidad educativa, como una meta a lograr por las instituciones, requiere de un esfuerzo de todos los elementos que conforman el ámbito social. En el terreno educativo, la orientación de este esfuerzo debe estar centrada en la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), tales como *el establecimiento de parámetros claros para garantizar calidad educativa*, lo cual conduce a la definición de elementos prácticos potencialmente útiles para obtener logros significativos en el proceso de calidad.

La referente base de esta reforma está constituida por el concepto de competencia, entendido como la *movilización de los conocimientos, habilidades y actitudes del sujeto en un contexto dado*. Sin embargo, trabajar en torno a esta orientación no ha resultado fácil y ni sencillo, debido a que se ha puesto especial empeño en aquellos elementos deficientes del proceso Enseñanza-Aprendizaje, de los roles desempeñados por los docentes y alumnos, con la finalidad de establecer criterios y prioridades en los indicadores del Sistema de Evaluación y Mejora.

El Plan Académico de Mejora para el Ciclo Escolar 2012-2013 contempla la visión de desarrollo integral que el personal directivo realizó, con la finalidad de establecer un proyecto educativo, respecto de los resultados obtenidos en los últimos tres años, donde se identifican las fortalezas y debilidades a través del diagnóstico efectuado a fin de diseñar estrategias esenciales para las cuatro áreas respectivas como son: Prueba Enlace, Sistema Integral de Gestión Escolar de la Educación Media Superior, ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato y SIGUELE, caminemos juntos.

El **Centro de Bachillerato Tecnológico, industrial y de servicios No. 10** es una Institución Educativa dependiente de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (**DGETI**) adscrita a la Subsecretaría de Educación Media Superior (**SEMS**) de la Secretaría de Educación Pública (**SEP**), que ofrece bachillerato y preparación tecnológica en las siguientes carreras:

- Administración.
- Administración de Recursos Humanos.
- Asistente Ejecutivo Bilingüe.
- Secretariado Ejecutivo Bilingüe
- Puericultura.
- Contabilidad.
- Informática.
- Soporte y Mantenimiento de Equipos de Cómputo.
- Programación.

Objetivo General del Plan Académico de Mejora para el Ciclo Escolar 2012-2013:

Desarrollar un instrumento guía que permita al personal del CBTis 10 ofrecer un servicio educativo integral que proyecte al plantel hacia la excelencia académica, con el compromiso y esfuerzo conjunto de los integrantes de esta comunidad educativa; a través de mejorar los resultados de todos los indicadores del SIGEEMS con referencia al ciclo anterior, al desempeño de todos los alumnos en la Prueba Enlace, alcanzar el ingreso al nivel III del Sistema Nacional de Bachillerato y promover SIGUELE, caminemos juntos.

Objetivos operativos:

- Supervisar, evaluar y mejorar permanentemente la calidad de los servicios educativos.
- Evidenciar la transparencia en el proceso de mejora continua.
- Fomentar la participación de la comunidad educativa.
- Fortalecer la vinculación con el entorno cultural, social y productivo.
- Generar condiciones para el logro académico de las estudiantes, incluyendo la actualización de equipamiento e infraestructura, la creación de espacios y oportunidades para actividades culturales, deportivas, servicio social y prácticas profesionales.

Líneas principales de acción:

Para la Prueba Enlace

- Promover la realización de talleres de trabajo para docentes y alumnos reforzando los conocimientos y habilidades en las áreas de comprensión lectora y matemáticas.
- Identificar en qué medida las jóvenes estudiantes de la Generación 2010-2013 son capaces de aplicar sus competencias en habilidades verbales y matemáticas en situaciones reales.
- Detectar situaciones problemáticas para diseñar estrategias que nos permitan lograr la mejora continua de nuestra institución en estas dos áreas del conocimiento.

Para el SIGEEMS

- Conocimiento detallado del Sistema de Indicadores de Evaluación y Mejora de la Educación Media Superior de la estructura directiva del CBTis 10.
- Delimitación de objetivos para el mejoramiento de la Gestión del servicio educativo que se ofrece.
- Implementación de acciones que permitan al plantel el avance en la resolución de problemáticas y limitaciones del contexto escolar.
- Establecimiento de metas para alcanzar el logro de los objetivos en el ciclo escolar actual.

Para el Ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato

- Reconocer el Acuerdo núm. 2/CD/2009 que establece las reglas para el ingreso, permanencia y salida del Sistema Nacional de Bachillerato.
- Cumplir con los requisitos y asumir los compromisos que establece el artículo 5 del Acuerdo Secretarial Núm. 480 por el que se establecen los lineamientos para el ingreso del plantel al SNB.

Para SIGUELE, caminemos juntos.

- Promover entre la comunidad educativa el uso de las dimensiones del programa alineadas a mejorar el aprovechamiento académico de las estudiantes, que apoyen a través de las diferentes actividades que programa el plantel para ofrecer un adecuado desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que faculten a las jóvenes para tomar decisiones de forma acertada para su proyecto de vida profesional y laboral.
 1. Sistema de Alerta Temprana.
 2. El Sistema Nacional de Tutorías Académicas.
 3. El Programa de Orientación Vocacional.
 4. Construye T.
 5. El Programa de Becas.
 6. El Programa de Fomento de la Lectura
- Establecer un programa de seguimiento y evaluación de cada dimensión que nos permita ver los alcances y mejoras de aplicación, de acuerdo a las características de las alumnas y tipos de generación con las que cuenta el plantel, coordinado por la subdirección académica.

Orientar y alinear los esfuerzos hacia la mejora de la gestión del servicio educativo, será una de las principales acciones que se habrá de implementar en el plantel, especialmente con el Ingreso al Sistema Nacional del Bachillerato, ya que permitirá documentar el sistema de organización que opera el plantel, estandarizando el servicio que ofrece actualmente.

Vinculación con el Sistema de Evaluación y Mejora

La implementación del Plan Académico de Mejora (PAM) permitirá obtener mejores resultados con respecto al ciclo escolar 2011-2012 en los 24 indicadores T3 del SIGEEMS como se muestra en la siguiente tabla, a partir de las categorías que integran los indicadores en el Sistema de Gestión Escolar para el ciclo escolar 2012-2013 se determinaron las prioridades de los 24 indicadores, que permitan establecer las metas a partir de las fortalezas y las áreas de oportunidad que tiene el plantel:

NOMBRE DEL INDICADOR	TURNO MATUTINO			TURNO VESPERTINO		
	2011-2012 BASE	2012-2013 META	PRIOR.	2011-2012 BASE	2012-2013 META	PRIOR.
III.1.1 Eficiencia terminal	76,8	77,45	1	52,4	53,05	1
II.1.1 Deserción total	7,8	7	2	15,93	15,13	2
II.2.2. Aprobación	81,43	82,08	3	68,07	68,72	3
II.2.1. Promoción	60,56	61,41	4	58,66	59,51	4
VIII.1.2. Padres de familia que asistieron a reuniones	69,98	72,48	5	64,98	67,48	5
IX.1.1. Alumnos en nivel excelente en la Prueba Enlace en habilidad lectora	13,35	13,55	6			
IX.1.2. Alumnos en nivel bueno en la Prueba Enlace en habilidad lectora	54,55	54,75	7			
IX.1.4. Alumnos en nivel excelente en la Prueba Enlace en habilidad matemática	17,61	17,81	8			
IX.1.5. Alumnos en nivel bueno en la Prueba Enlace en habilidad matemática	28,98	29,18	9			
V.2.10 Libros por alumno	10,89	11,34	10	12,78	13,23	6
VI.1.5. Actualización del personal docente	75,61	77,11	11	97,3	98,8	7
VI.1.6 Docentes con formación profesional acorde a la asignatura que imparten	88,24	100	12	100	100	8
II.4.1. Alumnos por docente	20,35	21,85	13	17,35	18,85	9
II.3.4 Participación de alumnos en practicas profesionales	100	100	14	100	100	10

NOMBRE DEL INDICADOR	TURNO MATUTINO			TURNO VESPERTINO		
	2011-2012 BASE	2012-2013 META	PRIOR.	2011-2012 BASE	2012-2013 META	PRIOR.
II.3.5. Participación en servicio social	100	100	15	100	100	11
VII.2.2. Alumnos con tutorías	100	100	16	100	100	12
VII.1.1. Participación de docentes en planeación curricular	88,24	90,74	17	100	100	13
VII.1.2. Docentes que diseñan secuencias didácticas	70,59	74,09	18	100	100	14
I.1.1 Crecimiento de la Matricula	1,02	0,06	19	0	0	15
V.1.1 Alumnos por computadora con acceso a internet	6,35	5,68	20	5,41	4,74	16
V.1.3. Docentes por computadora con acceso a internet	2,16	2,04	21	1,95	1,83	17
1.2.1 Utilización de la capacidad física del plantel	98,86	99,36	22	84,29	85,09	18
I.1.2 Atención de la demanda	87,37	88,17	23	85,51	86,31	19
IV.2.7. Alumnos por grupo	46,13	47,63	24	39,33	40,83	20
II.5.1 Costo por alumno.	11753	12953	25	11873	13073	21
IV.2.1. Alumnos por salon de clases	46,13	47,63	26	39,33	40,83	22
VI.1.2. Personal docente titulado (educación superior)	80,49	81,49	27	94,54	95,54	23
VI.1.16. Docentes frente a grupo	82,93	83,78	28	91,89	92,74	24

Se realizó el análisis detallado de cada uno de los indicadores que a continuación se describen para priorizarlos, esto nos permitirá observar su trayectoria en cuanto a su valor descriptivo, su alcance y su composición aunado a fortalecer la planeación estratégica en respuesta a las demandas del servicio educativo que ofrece la Institución:

Prioridad 1, **Eficiencia Terminal:**

La relación de los insumos determina la permanencia en el sistema educativo de la actual Generación de estudiantes (2010-2013) próxima a egresar, en relación a la conclusión de sus estudios. Se revisó la trayectoria de los indicadores de los últimos tres ciclos escolares los cuales reflejan un incremento favorable por lo que se pretende, como primer prioridad, mantener la población cohorte de alumnas próximas a egresar a fin de continuar con la curva ascendente de egresadas.

Prioridad 2 **Deserción Total:**

Los insumos permiten calcular el porcentaje de deserción del ciclo escolar actual, siendo la segunda prioridad de la Institución, pretendiendo al cierre del ciclo escolar 2012-2013

seguir disminuyendo la deserción en un casi un punto porcentual (.8%) y seguir fortaleciendo la atención de las jóvenes estudiantes de este plantel a fin de lograr una perspectiva integral de prevención temprana sobre el fracaso escolar.

Prioridad 3 *Promoción:*

La determinación de mejorar los procesos escolares en este indicador enfatiza la necesidad de mantener la matrícula escolar o incrementar el número de estudiantes que están en condiciones de inscripción al nuevo ciclo escolar, el análisis de este indicador y su trayectoria continúan dando la pauta para dejarlo en tercer lugar.

Prioridad 4 *Aprobación:*

Este indicador es sin duda el mejor termómetro de la eficiencia de la plantilla docente, y forma parte de la mejora continua como un elemento de la calidad educativa, por su complejidad, los resultados de los últimos tres ciclos escolares nos indican poco avance en los mismos, por lo que sigue siendo un reto de cada ciclo escolar.

Prioridad 5 *Padres de familia que asistieron a reuniones:*

Los insumos de este indicador permiten hacer un análisis de las acciones realizadas con los padres de familia comparando los resultados en los últimos tres ciclos en relación al número de padres de familia que son convocados con los que efectivamente asisten, contemplamos incrementar la participación de los padres de familia, siendo esta un área de oportunidad que tiene el plantel.

Prioridad 10 *Libros por alumno:*

Es importante considerar que en este ciclo escolar 2012-2013 se trabajará con el Programa Nacional de Fomento a la Lectura, que contempla acciones como leer al cien+, que implica la atención de incrementar el acervo cultural, así como el equipamiento que se origine para su uso en virtud de ser un elemento indispensable para la metodología de la enseñanza de los aprendizajes.

Prioridad 11 *Actualización del personal docente:*

El requisito para el ingreso al Sistema Nacional del Bachillerato contempla la existencia de una planta docente suficiente y competente, dado los resultados de los indicadores en los últimos tres ciclos escolares nos indican que es una actividad que debemos de seguir fortaleciendo no solo para lograr el ingreso sino la permanencia en el mismo.

Prioridad 12 *Docentes con formación profesional acorde a la asignatura que imparten:*

La relación, congruencia, preparación y actualización de los perfiles docentes con las carreras del plantel, son el camino en la mejora de la educación en el plantel. La profesionalización del recurso humano, es eje central en la realización de las tareas de la enseñanza.

Prioridad 13 *Alumnos por docente:*

La constante de este indicador nos permite observar la tendencia que guardan los alumnos en relación con la planta docente, estableciendo la proporción que puede definir el nivel de atención de los alumnos, aquí se pretende mantener o incrementar el grado de atención respecto del ciclo escolar anterior.

Prioridad 14 *Participación de alumnos en prácticas profesionales:*

Los resultados de este indicador han sido favorables en los tres últimos ciclos escolares en virtud de contar con acuerdos de colaboración con el sector productivo suficientes para que las alumnas de Sexto Semestre realicen sus prácticas profesionales, puerta de ingreso al sector productivo para aquellas alumnas que aplican las competencias adquiridas y que potencializan en la práctica.

Prioridad 15 *Participación en servicio social:*

Las acciones que se realizan en este indicador han favorecido los resultados de los últimos tres años permitiendo continuar las acciones de mejora mediante la captación de insumos de matrícula de inicio al quinto semestre igual al número de alumnos que prestan servicio social en instituciones públicas en donde se tienen convenios de colaboración.

Prioridad 16 *Alumnos con tutorías:*

Se ha convertido en una necesidad el acompañamiento a través de las tutorías grupales o individuales, tanto en el ámbito académico como psicopedagógico, las acciones realizadas han permitido en los últimos tres ciclos escolares que las alumnas de esta Institución cuenten con el apoyo de la acción tutorial, gracias a la participación activa del docente y de la efectividad de los convenios interinstitucionales con otras instituciones. Se pretende mantener y fortalecer estas acciones en pro de nuestras alumnas.

Prioridad 17 *Participación de docentes en planeación curricular:*

La relación entre el insumo base y el análisis de este indicador en los últimos tres ciclos escolares se han caracterizado por integrar acciones en las que el número de docentes frente a grupo participe en los procesos de reflexión académica y el trabajo colegiado a fin de lograr la formación integral de las estudiantes, motivo por el cual se pretende mantener en buen nivel éste indicador.

Prioridad 18 *Docentes que diseñan secuencias didácticas:*

La constante participación de los docentes en el diseño de programas académicos y la planeación de su ejecución, son de suma importancia con el próximo ingreso al SNB, con el único propósito de desarrollar en los alumnos las competencias genéricas, disciplinares, profesionales y extendidas, establecidas en el Marco Curricular Común de la RIEMS.

Prioridad 19 *Crecimiento de la matrícula:*

En este indicador se observa la trayectoria que hemos tenido en los últimos tres ciclos escolares en el número de alumnos en cada ciclo escolar, en el se aprecia el crecimiento y el decrecimiento en el mismo, lo que favorece la percepción a diversas problemáticas que permiten prestar la atención a la demanda educativa y a la capacidad del plantel para su debida atención y cobertura.

Prioridad 20 *Alumnos por computadora con acceso a Internet:*

La constante disminución en el porcentaje de este indicador en los últimos ciclos escolares ha permitido avanzar favorablemente en los aspectos de equipamiento y de recursos materiales disponibles para los procesos de aprendizaje de los alumnos basados en el manejo de las TIC's, contemplando la adquisición y actualización de equipo de cómputo en los próximos ciclos escolares.

Prioridad 21 *Docentes por computadora con acceso a Internet:*

La importancia de las TIC's, obliga a la transformación de herramientas de enseñanza del docente, que este cuente con las facilidades necesarias es esencial, de allí se desprende el compromiso por mejorar este indicador.

Prioridad 22 *Utilización de la capacidad física del plantel:*

El insumo referente a la capacidad física instalada contempla el número de aulas disponibles con la finalidad de determinar si la infraestructura del plantel es aprovechada de forma óptima, esto ha permitido conocer y mejorar el uso y aprovechamiento de los espacios educativos.

Prioridad 23 *Atención a la demanda:*

La determinación de este indicador nos permite reorientar los esfuerzos conjuntos a fin de garantizar una atención oportuna, adecuada y suficiente del número de alumnos que ingresan al plantel a partir de una eficiente promoción.

Prioridad 24 *Alumnos por grupo:*

Este indicador pretende conservar un adecuado promedio de grupo de alumnos inscritos en el ciclo escolar 2012-2013, mismos que se relacionan normalmente con la eficiencia de procesos educativos.

Prioridad 25 *Costo por alumno:*

Los insumos de este indicador permiten darnos cuenta de la relación que tiene el presupuesto ejercido y la matrícula inicial del ciclo escolar, razón por la cual en los últimos tres ciclos escolares el incremento ha sido mínimo.

Prioridad 26 *Alumnos por salón de clase:*

Es importante considerar que el promedio normal para la atención de alumnos por aula es de 50, los resultados de los indicadores en los últimos tres ciclos escolares señalan claramente una subutilización de los mismos.

Prioridad 27 *Docentes frente a grupo:*

Los resultados de este indicador en los últimos tres ciclos escolares, indican que existen recursos humanos en el plantel cuya realización de actividades no son en el área de desarrollo y formación docente, sino que por necesidades inherentes, realizan actividades administrativas. Esto ha significado una desventaja para tener al 100% esta área de atención.

Prioridad 28 *Personal docente titulado (educación superior):*

La característica de los insumos que aplican en este indicador, señala el número de docentes con educación superior completa en el ciclo escolar, del total de docentes en el plantel; por tal motivo la trayectoria de los tres últimos ciclos escolares se ha mantenido similar a sus anteriores.

Diagnóstico y fundamentación del PAM

El conocimiento de la situación actual del plantel nos permite hacer una retrospectiva de los logros alcanzados en los ciclos escolares anteriores, conocer la situación actual que opera en el **CBTis 10**, es indispensable para elaborar dicho diagnóstico que nos permita analizar la situación educativa y sus principales tendencias y características.

Para iniciar una exploración sobre las acciones realizadas en el ciclo escolar 2011-2012, y cuales han dado los resultados, que muestren el estado actual de la Institución, nos apoyaremos de los indicadores del SIGEEMS con la finalidad de conocer cuál es la situación que guarda el plantel y cuáles han sido las tendencias o determinaciones que han hecho posibles los datos o hechos recogidos sistemáticamente a través de la información que muestran los indicadores y que son valiosos para la interpretación de los mismos.

La realización del diagnóstico se elaborará a partir de los resultados históricos de cinco ciclos escolares como son: 2007-2008, 2008-2009, 2009-2010, 2010-2011 y 2011-2012 de los indicadores T3, los resultados de la Prueba Enlace 2012 y de los avances en cuanto el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato con la finalidad de que sean un punto de partida para los modelos actuales de la planeación estratégica cuya finalidad es integrar una visión de desarrollo hacia los fines de la calidad en la Educación Media Superior.

Los siguientes indicadores que se enlistan a continuación son las prioridades más importantes que requiere atender el plantel para convertirlas en oportunidades de mejora en el ciclo escolar 2012-2013:

Prioridad 1	Eficiencia terminal				
	2007/2008	2008/2009	2009/2010	2010/2011	2011/2012
T/M	76.40%	73.60%	66%	75.70%	76.8%
T/V	61.20%	63.85%	55.20%	64.80%	52.4%

Como se muestra en la tabla anterior el plantel ha alcanzado en un periodo de cuatro años remontar el indicador reteniendo el mayor número de alumnas de cada generación con la finalidad de certificarlas en el Bachillerato Tecnológico. Los factores que han originado estos resultados son tanto internos como externos al plantel. La dinámica de cada Generación ha tenido diversas variantes que van desde el abandono escolar, problemas de reprobación, problemas económicos, rezago escolar, falta de interés en la especialidad que están cursando, cambio de residencia y embarazo entre otros.

Respecto a la participación o involucramiento del personal directivo, docentes y padres de familia en el ciclo escolar 2010-2011 se describe a continuación las actividades que se realizaron:

1. Personal directivo: las tareas y compromisos que se llevaron a cabo para mejorar la eficiencia terminal fueron la calendarización de recursamientos semestrales e intersemestrales, así como actividades complementarias que surgen a través de cuerpos colegiados necesarias para impulsar el egreso de las estudiantes de cada Generación.

2. El personal docente: participó en las estrategias de mejoramiento escolar con la finalidad de retener el mayor número de alumnas de la generación, sin embargo, existen algunos profesores que dificultan estas tareas a los estudiantes por el alto grado de exigencia, esto hace necesario propiciar una mayor dedicación profesional a fin de apoyar a cada alumno en el desarrollo de sus competencias y en el perfil de egreso.

3. Los padres de Familia: constituyen el área de oportunidad más importante que tiene el plantel. La forma en que se involucran en las reuniones de padres de familia ha hecho posible la participación activa y decidida de cada uno de ellos para que sus hijas terminen sus estudios.

Prioridad 2	Deserción total				
	2007/2008	2008/2009	2009/2010	2010/2011	2011/2012
T/M	1.06%	1.38%	8.28%	6.13%	7.8%
T/V	2.68%	1.55%	19.77%	15.25%	15.93%

Como se muestra en la tabla podemos apreciar que en los cuatro últimos ciclos escolares la tendencia en el plantel ha sido un notable crecimiento en este indicador, se agudiza con mayor exactitud en el turno vespertino, las causas detectadas son por factores internos y externos. De los principales problemas que aquejan a las alumnas que deciden abandonar sus estudios son: falta de interés para estudiar en el turno vespertino y por problemas económicos personales y familiares, situación que se observa hoy en día, con más frecuencia, y que en la mayoría de los casos, las problemáticas las resuelven con bajas definitivas del plantel o por cambios de adscripción a otros planteles.

Las acciones realizadas por el personal directivo, docentes, administrativo y padres de familia que se involucraron en la disminución de este indicador son las siguientes:

1. Personal directivo: proporcionar información a alumnas y padres de familia sobre los apoyos económicos del Gobierno Federal, Estatal y Municipal en lo referente a becas SEMS, oportunidades, transvales y de pasantía a fin de que aprovechen estos recursos. Autorizando cambios de especialidad de alumnas del turno vespertino al turno matutino con la finalidad de apoyar a las alumnas a que permanezcan en la Institución.

2. Personal docente: los tutores académicos realizan estudios descriptivos para conocer las causas de la problemática de las alumnas para detectar ausentismo en clases, entre otros, canalizando a las alumnas de acuerdo a los lineamientos del Programa SIGUELE.

3. Personal administrativo y de apoyo en comunicación con el padre de familia: concentrado de asistencias y reporte de faltas de las alumnas a Servicios Escolares, comunicación con tutores y análisis del ausentismo con inmediata comunicación con el padre de familia o tutor. Orientación al padre de familia y alumna de opciones a seguir, en caso de no convencimiento se procede a levantar acta de baja definitiva por decisión del tutor y de la alumna.

Prioridad 3	Aprobación				
	2007/2008	2008/2009	2009/2010	2010/2011	2011/2012
T/M	87.98%	77.39%	80.57%	81.69%	81.43%
T/V	84%	83%	76%	74%	61.07%

La trayectoria de los resultados es una muestra de las variables y situaciones que reflejan crecimiento o disminución en el turno matutino y/o vespertino durante los cuatro ciclos escolares. El análisis de los datos históricos nos permite observar, en un primer momento, que el porcentaje de alumnas que aprueban la totalidad de las asignaturas o submódulos es inconsistente aún cuando el objetivo de la institución ha sido mejorar los índices de aprobación. Las acciones que se han realizado en ambos turnos van desde ajustes en los criterios de evaluación, acciones de atención a las alumnas de bajo rendimiento como

asesorías, círculos de estudios, etc., encontrando diferencias en los resultados de un turno a otro.

Las acciones resolutorias que se implementaron, fueron mediante la participación del personal directivo, docentes, administrativos y alumnas como se citan a continuación:

1. Personal directivo: estructurar estrategias resolutorias con los cuerpos colegiados sobre la participación activa en evaluaciones continuas.

2. Personal docente: formación de red entre tutores, docentes y gestores para detectar los casos que requieran atención académica inmediata. Motivación a alumnas en participar en actividades académicas y culturales.

3. Personal administrativo y de apoyo: seguimiento y comunicación con la coordinación de tutorías sobre los reportes de calificaciones, así como apoyo y solución a problemáticas de captura de calificaciones.

4. Alumnas: falta de compromiso y participación en las actividades que se han presentado, apatía y desinterés.

Prioridad 4	Promoción				
	2007/2008	2008/2009	2009/2010	2010/2011	2011/2012
T/M	86.66%	94.97%	94.61%	94.60%	60.56%
T/V	76.44%	61.61%	86.67%	83.17%	58.66%

Los resultados históricos de este indicador durante los cuatro ciclos escolares reflejan diferencias por turno. En el turno matutino se ha logrado mantener la matrícula, mientras que en el vespertino la tarea no ha sido sencilla debido a que se agudiza y se genera en virtud de alternar con demasiadas resistencias por parte de las alumnas en su aprovechamiento escolar. El involucramiento es permanente de parte del personal directivo, docentes y administrativos. Así como con los padres de familia.

Las acciones realizadas para mantener a los alumnos de la misma cohorte que después de haber acreditado un ciclo escolar están inscritos en el ciclo escolar inmediato superior son:

1. Personal directivo: supervisar y coordinar los trabajos de las academias para mejorar el rendimiento escolar de los estudiantes. Así como, en las reuniones de padres de familia se abordan los temas de las actividades escolares con el objeto de solicitarles su apoyo para evitar bajas o problemáticas de reprobación.

2. Personal docente: se involucran en los cuerpos colegiados y aplican las estrategias para mejorar los resultados académicos haciendo ajustes sobre los criterios de evaluación y acciones de atención a las alumnas de bajo rendimiento escolar.

3. Personal administrativo: proporciona información oportuna a alumnas y padres de familia sobre los procesos de reinscripción.

4. Coordinadores de los Programas Nacionales como son: Tutorías, Construye-T y Orientación Educativa con el compromiso de acompañar a las estudiantes durante su formación escolar a fin de que mejoren su aprovechamiento en asignaturas y submódulos,

5. Alumnas: se presentan casos en el turno vespertino de pérdida de derecho por inasistencias de acuerdo con la Normatividad de Control Escolar Vigente.

Prioridad 5	Padres de Familia que asistieron a reuniones				
	2007/2008	2008/2009	2009/2010	2010/2011	2011/2012
T/M	91.99%	92.30%	97.60%	97.59%	69.98%
T/V	92.01%	91.97%	91.67%	92.98%	64.98%

En esta tabla muestra el comportamiento de los padres de familia que asisten a las reuniones convocadas por el personal directivo en los cuatro últimos ciclos escolares. El indicador señala un crecimiento gradual en ambos turnos, sin embargo la meta de la Institución es seguir fortaleciéndonos con la presencia de los padres de familia a las reuniones que convoca la Dirección del plantel.

El personal que se involucra en estas actividades es, directivo, administrativo y alumnas, los cuales se realizaron los siguientes compromisos y acciones:

1. Personal directivo: convocar a los padres de familia a través de citatorios a reuniones de carácter informativo de manera ordinaria o extraordinaria. Así como para la entrega de calificaciones parciales-finales.

2. Personal administrativo: Programar las reuniones, informar y aclarar a los padres de familia cualquier situación respecto al aprovechamiento y comportamiento de las alumnas a través de los tutores.

3. Alumnas: son el conducto fundamental para hacerles llegar los citatorios a padres de familia.

Prioridad 10	Libros por alumno				
	2007/2008	2008/2009	2009/2010	2010/2011	2011/2012
T/M	8.45%	8.64%	9.91%	10.52%	10.89%
T/V	9.34%	9.73%	10.94%	12.21%	12.78%

En este indicador, la trayectoria nos muestra una notable ascendencia a la continuidad y mejora en los últimos cuatro ciclos escolares. Es una prioridad del plantel debido a los compromisos adquiridos con el programa nacional. De las acciones que se realizaron en el ciclo escolar 2011-2012 y la forma en que se involucraron son como se cita a continuación:

1. Personal directivo: implementar un programa de donación de libros acordes a las asignaturas del nivel Medio Superior, así como adquirir libros solicitados por las academias.

2. Personal docente y administrativo: motivar a las alumnas a participar en la donación de Libros.

3. Alumnas: participación decidida de las alumnas en las actividades derivadas para incrementar el acervo cultural.

Prioridad 11	Actualización del personal docente.				
	2007/2008	2008/2009	2009/2010	2010/2011	2011/2012
T/M	83.33%	90%	94.87%	92.86%	75.61%
T/V	100%	100%	100%	100%	97.3%

Los resultados históricos de este indicador durante los cuatro ciclos escolares reflejan diferencias por turno. De las acciones que se realizaron y del personal que intervino fueron los siguientes:

1. Personal directivo: ofrecer cursos-talleres dirigidos a docentes para el dominio de competencias docentes y gestionar la inscripción de los docentes en PROFORDEMS.

2. Personal docente: asistir a cursos-taller de actualización docente y del campo profesional.

Prioridad 12	Docentes con formación profesional acorde a la asignatura que imparten				
	2007/2008	2008/2009	2009/2010	2010/2011	2011/2012
T/M	91.89%	94.59%	94.59%	100%	88.24%
T/V	100.00%	100.00%	97.22%	100%	100%

Datos históricos favorables que se registraron en el ciclo escolar 2011-2012 motivados por una serie de acciones realizadas por el personal directivo como se citan a continuación, que originan el establecimiento de compromisos para mantener estable estos resultados:

1. Asignación de docentes de acuerdo con su perfil profesiográfico.
2. Capacitación oportuna de docentes que no reúnen los requisitos mínimos para la asignatura que imparten.

Prioridad 13	Alumnos por docente				
	2007/2008	2008/2009	2009/2010	2010/2011	2011/2012
T/M	17.86%	17.67%	17.95%	19.57%	20.35%
T/V	16.61%	16.60%	16.72%	17.35%	17.35%

Los datos cuantitativos que se registran en los cinco ciclos escolares que se presentan en la tabla indican la proporción de atención que reciben los alumnos por docente. Las acciones que se realizaron para mantener el promedio adecuado a la atención de alumnos fueron:

1. Recuperación de alumnas por parte del personal docente en tareas como: asesorías, extraordinarios y/o recursamientos semestrales/intersemestrales.
2. Aplicación del taller de comprensión lectora y en habilidad matemática, preparación para la Prueba Enlace 2013.

Prioridad 14	Participación de alumnos en prácticas profesionales				
	2007/2008	2008/2009	2009/2010	2010/2011	2011/2012
T/M	100%	100%	100%	100%	100%
T/V	100%	100%	100%	100%	100%

Los datos históricos de los cinco ciclos escolares muestran resultados favorables en virtud de que todas las alumnas inscritas en Sexto Semestre realizan sus prácticas profesionales.

Las acciones que se llevan a cabo antes de iniciar el semestre son:

1. Reunión con padres de familia y alumnas para la realización de las prácticas profesionales, sus aspectos legales y administrativos.
2. Actualización de acuerdos de colaboración con el Sector Productivo de Bienes y Servicios.
3. Recepción y trámite de documentación para la realización de prácticas profesionales.

Prioridad 15	Participación en servicio social				
	2007/2008	2008/2009	2009/2010	2010/2011	2011/2012
T/M	100%	100%	100%	100%	100%
T/V	100%	100%	100%	100%	100%

Los datos históricos de los cinco ciclos escolares muestran resultados favorables en virtud de que todas las alumnas inscritas en Quinto Semestre realizan Servicio Social. Las acciones que se llevan a cabo antes de iniciar el semestre son:

1. Reunión con padres de familia y alumnas para la realización del servicio social en aspectos legales y administrativos como lo establecen las Normas de Control Escolar.
2. Actualización de acuerdos de colaboración con el Sector Público para la prestación de servicio social.
3. Recepción y trámite de documentación para la realización del servicio social.

Prioridad 16	Alumnos con tutorías				
	2007/2008	2008/2009	2009/2010	2010/2011	2011/2012
T/M	100%	100%	100%	100%	100%
T/V	100%	100%	100%	100%	100%

Los datos históricos de este indicador en los cinco últimos ciclos escolares muestran resultados favorables en virtud de que se garantiza una atención permanente a las alumnas a través de tutores académicos que ayudan a canalizar a Orientación Educativa a aquellas alumnas que requieran atención en diversos aspectos tales como: psicológicos, afectivos o cognoscitivos por situaciones que inciden en sus resultados académicos durante su estancia en el plantel.

Prioridad 17	Participación de docentes en planeación curricular				
	2007/2008	2008/2009	2009/2010	2010/2011	2011/2012
T/M	88.09%	92.50%	100%	100%	88.24%
T/V	100%	100%	100%	100%	100%

Las acciones que se han realizado en este indicador se han llevado a cabo para reforzar las actividades de la planeación en los cuerpos colegiados, así como de involucrar al personal docente en dichas tareas, lo que ha originado:

1. Crear espacios para el trabajo colegiado durante el desarrollo de la planeación curricular.
2. Coordinación y seguimiento a la planeación didáctica y académica de los docentes.

Prioridad 18	Docentes que diseñan secuencias didácticas				
	2007/2008	2008/2009	2009/2010	2010/2011	2011/2012
T/M	75.67%	94.59%	94.59%	100%	70.59%
T/V	75%	80%	100%	100%	100%

El mejoramiento histórico de este indicador se ha originado en gran medida al trabajo colaborativo del personal directivo, coordinadores de área y presidentes de las academias en virtud de promover el compromiso de los profesores en la elaboración de secuencias didácticas acordes al Marco Curricular Común de la RIEMS, para la lo cual, durante estos cinco ciclos escolares la acciones han sido:

1. Taller de capacitación para docentes en el diseño de secuencias didácticas.
2. Elaboración de secuencias didácticas en formato Oficial de DGETI.
3. Involucrar a presidentes de las academias en las asesorías a docentes para elaborar sus secuencias, así como en las estrategias de la enseñanza centradas en el aprendizaje de los alumnos.

Prioridad 19	Crecimiento de la matrícula				
	2007/2008	2008/2009	2009/2010	2010/2011	2011/2012
T/M	2.16%	-1.06%	1.53%	3.16	1.02
T/V	2.93%	-2.84%	3.61%	-1.99%	0

El principal objetivo de este indicador ha sido contar con el número adecuado de alumnos inscritos en el ciclo escolar vigente, sin embargo en los cinco últimos ciclos escolares el comportamiento de éste indicador nos muestra un crecimiento en el turno matutino y un decrecimiento en el turno vespertino, producto de los factores propios de cada turno.

Las acciones que se han hecho son:

1. Aplicación de recursamientos intersemestrales para la recuperación de alumnos.
2. Trabajos en academias para las asesorías.
3. Aplicación del programa SIGUELE.

Prioridad 20	Alumnos por computadora con acceso a internet				
	2007/2008	2008/2009	2009/2010	2010/2011	2011/2012
T/M	7.26%	4.42%	4.40%	4.42%	6.35%
T/V	6.57%	3.93%	3.99%	3.81%	5.41%

Este indicador muestra en los últimos años el avance significativo que se ha realizado para reducir el rezago en el número de alumnas por computadora con acceso a Internet para lo cual, se ha adquirido más equipo de cómputo en cada ciclo escolar con la finalidad de que las alumnas puedan contar con el equipo apropiado para realizar sus actividades de aprendizaje en talleres, laboratorios y biblioteca escolar.

Prioridad 21	Docentes por computadora con acceso a internet				
	2007/2008	2008/2009	2009/2010	2010/2011	2011/2012
T/M	3.50%	3.08%	3%	2%	2.16%
T/V	3.00%	2.69%	2.77%	1.71%	1.95%

Los datos históricos de este indicador en los últimos ciclos escolares dan muestra del avance que se ha tenido sobre dotar a los docentes con equipo de cómputo con acceso a Internet para el desarrollo de sus clases ya sea en el aula, biblioteca, sala de maestros, talleres y laboratorios.

Prioridad 22	Utilización de la capacidad física del plantel				
	2007/2008	2008/2009	2009/2010	2010/2011	2011/2012
T/M	94.43%	93.43%	94.86%	97.86%	98.86%
T/V	85.4285	83.00%	86%	84.29%	84.29%

Este indicador nos permite conocer que la infraestructura del plantel es aprovechada de manera óptima, las cuales nos indican en qué medida se ha contado con la capacidad

física instalada para ofrecer el servicio educativo en relación con la matrícula inicial en los últimos ciclos escolares. Se puede apreciar que se aprovechan los recursos físicos que tiene el plantel, solamente en el turno vespertino la retención de alumnas no ha permitido avanzar al respecto.

Prioridad 23	Atención a la demanda				
	2007/2008	2008/2009	2009/2010	2010/2011	2011/2012
T/M	100%	100%	100%	87.26%	87.37%
T/V	100%	100%	100%	85.51%	85.51%

Los datos históricos de este indicador en los cuatro últimos ciclos escolares muestran una disminución considerable debido a que se considero erróneamente desde un principio los insumos equivocados. En el ciclo escolar 2010-2011 y 2011-2012 refleja el porcentaje que realmente se atiende a las solicitudes de inscripción de cada semestre. Las acciones que se han realizado son:

1. Análisis de demanda escolar en Escuelas Secundarias para la orientación vocacional.
2. Promoción de visitas o eventos de difusión del Bachillerato Tecnológico.
3. Información de carreras autorizadas y entrega de calendario de inscripciones.

Prioridad 24	Alumnos por grupo				
	2007/2008	2008/2009	2009/2010	2010/2011	2011/2012
T/M	44.06%	43.60%	44.27%	45.67%	46.13%
T/V	39.86%	38.73%	40.13%	39.33%	39.33%

Mantener un promedio de alumnas por grupo en los últimos ciclos escolares ha sido un objetivo que se ha cumplido, a través de las siguientes acciones:

1. Dar a conocer los resultados de los grupos con el propósito de que mejoren su desempeño escolar.
2. Dar seguimiento al proceso de acompañamiento que realizan los tutores de grupos a fin de establecer comunicación para mejorar el nivel académico de las estudiantes de este plantel.

Prioridad 25	Costo por alumno				
	2007/2008	2008/2009	2009/2010	2010/2011	2011/2012
T/M	7705.79	8194.04	10684.88	10793.58	11753
T/V	7986.84	8360.01	10428.6	10793.58	11873

Es importante considerar este indicador como medida estratégica de mejora, en virtud de la trayectoria durante los últimos ciclos escolares, permite determinar la relación del presupuesto ejercido por el plantel con la matrícula total de alumnos.

Prioridad 26	Alumnos por salón de clases				
	2007/2008	2008/2009	2009/2010	2010/2011	2011/2012
T/M	44.06%	43.60%	44.27%	45.67%	46.13%
T/V	39.86%	38.73%	40.13%	39.33%	39.33%

El margen satisfactorio de este indicador esta en proporción directa de 50 alumnos por aula, los resultados obtenidos en los últimos ciclos escolares dan cuenta que no existe

una sobreutilización de la infraestructura. Lo que sí es conveniente señalar que la subutilización que se refleja más en el turno vespertino, es el resultado de la problemática que existe en el contexto escolar (cambios de turno, reprobación, rezago escolar y ausentismo).

Prioridad 27	Docentes frente a grupo				
	2007/2008	2008/2009	2009/2010	2010/2011	2011/2012
T/M	88.09%	92.50%	94.87%	83.33%	82.93%
T/V	100%	100%	100%	94.44%	91.89%

Este indicador nos permite conocer en qué medida los docentes con plaza satisfacen las necesidades de los planes y programas de estudio, los cuales nos damos cuenta que en el turno matutino se tiene mayor personal con plaza docente, que realiza actividades administrativas y no está frente a grupo.

Prioridad 28	Personal docente titulado (educación superior)				
	2007/2008	2008/2009	2009/2010	2010/2011	2011/2012
T/M	66.66%	85%	87.18%	80.95%	80.49%
T/V	66.66%	97.14%	97.22%	97.22%	94.54%

La trayectoria de este indicador nos señala que en los últimos ciclos escolares tiene relación directa al número de docentes con educación superior completa, considerando que son pocos los docentes que no cuentan con estudios superiores, sí ha sido un factor determinante en el resultado del turno matutino, ya que son varios docentes los que tienen carrera técnica.

Prioridades 6 a la 9. Resultados de ENLACE 2012

Se analizaron los resultados del plantel obtenidos de la Prueba Enlace 2012 en ambos turnos en las áreas de Comunicación y Matemáticas como se cita a continuación:

Resultados de COMUNICACIÓN Turno Matutino

Escuela	Año	INSUFICIENTE	ELEMENTAL	BUENO	EXCELENTE
	2010	5,3	18,9	58,9	16,8
2011	3,5	21,8	60,4	14,4	
2012	1,5	18,1	62,3	18,1	

Resultados de COMUNICACIÓN Turno Vespertino

Escuela	Año	INSUFICIENTE	ELEMENTAL	BUENO	EXCELENTE
	2010	5,6	37,9	51,6	5,0
2011	3,1	25,9	63	8,0	
2012	6,5	41,8	44,4	7,2	

Tabla 1. Información de la Página Web ENLACE/Resultados 2012.

En el área Comprensión Lectora se analizaron los resultados del plantel respectivamente a los dos últimos años recuperando la siguiente información:

1. Avance significativo en el Turno Matutino del 1.9 porcentual en la escala de %Bueno+del 2011 al 2012 y del 3.4 porcentual del 2010 al 2012.
2. Disminución de los resultados en el Turno Vespertino en la escala de %Bueno+del 18.6 porcentual del 2011 al 2012, lo que significo una meta difícil de cumplir.
3. Mejora en la escala de %Excelente+en el Turno Matutino del 3.7 porcentual del 2011 al 2012 y una mínima diferencia en el Turno Vespertino del 0.8 porcentual.

PLAN ACADÉMICO DE MEJORA

- Los resultados generales del plantel en Comprensión Lectora nos indican un retroceso en el 2012 del 6.9 porcentual respecto al 2011, la mayor dificultad fue mantener el indicador pese a los esfuerzos realizados.
- Los resultados del plantel comparados con la media Estatal y Nacional nos encontramos por arriba en un 4.45 y un 4.95 porcentual.

Resultados Generales del plantel en COMUNICACIÓN

	Año	INSUFICIENTE	ELEMENTAL	BUENO	EXCELENTE
Escuela	2010	5,45	28,40	55,25	10,90
	2011	3,30	23,85	61,70	11,20
	2012	4,00	29,95	53,35	12,65
Entidad	2010	9,7	30,0	50,8	9,5
	2011	10,7	29,8	49,7	9,9
	2012	9,8	32,1	48,9	9,2
País	2010	8,9	29,0	51,3	10,8
	2011	12,5	29,9	48,5	9,1
	2012	11,4	32,4	48,4	7,8

Tabla 2. Promedio de la información desplegada en ENLACE/Resultados 2012 del turno matutino y vespertino.

Respecto al área de Matemáticas los resultados se analizaron por turno y de manera global respectivamente en los dos últimos años llegando a la siguiente conclusión:

Resultados de MATEMÁTICAS Turno Matutino

	Año	INSUFICIENTE	ELEMENTAL	BUENO	EXCELENTE
Escuela	2010	19,9	54,3	21,0	4,8
	2011	22,2	41,4	26,1	10,3
	2012	10,6	42,9	30,8	15,7

Resultados de MATEMÁTICAS Turno Vespertino

	Año	INSUFICIENTE	ELEMENTAL	BUENO	EXCELENTE
Escuela	2010	35,6	45,4	14,7	4,3
	2011	15,4	43,8	26,5	14,2
	2012	17,0	35,9	26,8	20,3

Tabla 3. Información de la Página Web ENLACE/Resultados 2012.

- Avance significativo en el Turno Matutino del 4.7 porcentual en la escala de %Bueno+ del 2011 al 2012 y del 9.8 porcentual del 2010 al 2012.
- Los resultados en el Turno Vespertino en la escala de %Bueno+ fueron aceptables manteniendo los resultados del 2011 con un ligero crecimiento del 0.3 porcentual.
- La mejora continua en esta área de competencia fue en la escala de %Excelente+, el crecimiento en el Turno Matutino fue del 5.4 porcentual y en el Turno Vespertino del 6.1 porcentual del 2011 al 2012.

4. Los resultados en términos generales, el plantel presentó una mejoría en Matemáticas del 2.5 por ciento del 2011 al 2012 en la escala de %Bueno+
5. Nos encontramos por arriba de los indicadores de la media Estatal y Nacional.

Resultados Generales del plantel en MATEMÁTICAS

	Año	INSUFICIENTE	ELEMENTAL	BUENO	EXCELENTE
Escuela	2010	27,75	49,85	17,85	4,55
	2011	18,80	42,60	26,30	12,25
	2012	13,80	39,40	28,80	8,00
Entidad	2010	37,2	41,1	16,8	4,9
	2011	28,5	42,4	19,6	9,5
	2012	24,5	39,6	21,6	14,2
País	2010	33,2	40,6	19,3	6,9
	2011	29,0	41,8	19,7	9,4
	2012	22,9	39,7	22,8	14,6

Tabla 4. Promedio de la información desplegada en ENLACE/Resultados 2012 del turno matutino y vespertino

Formulación del escenario deseado

El desarrollo educativo del país ha motivado a múltiples iniciativas federales y estatales de orden público y/o privado, que conforman la variada oferta de planes y programas de estudio y que caracterizan a la Educación Media Superior a realizar acciones que garanticen una mejor atención a la demanda; motivo por el cual se toman acciones a partir del Plan Nacional de Desarrollo, en el eje 3 sobre la igualdad de oportunidades y del objetivo 9 que dice: "Elevar la calidad educativa", estrategia 9.3 que señala la necesidad de renovar el sistema educativo promoviendo un modelo educativo basado en competencias a fin de que estudiantes de Educación Media Superior logren obtener mejores empleos y mejores oportunidades de desarrollo.

La creación del Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad establece como ejes de la Reforma Integral a la Educación Media Superior (RIEMS) el Marco Curricular Común basados en un modelo educativo en competencias, las modalidades de la oferta educativa, los mecanismos de gestión y la certificación complementaria al SNB, y permiten en cada plantel, en su conjunto la involucración de directivos, docentes, administrativos, alumnos y padres de familia a fin de lograr con el esfuerzo conjunto para el ciclo escolar 2011-2012 desarrollar una cultura integral en el servicio educativo a través del mejoramiento de todos los indicadores del SIGEEMS, de la Prueba Enlace, lograr el Ingreso al SNB y promover SIGUELE, caminemos juntos.

Para alcanzar las metas se trazaron objetivos operativos con base en el análisis de objetivos alcanzados anteriormente, mismos que contiene el Plan de Acción de Mejora, será indispensable señalar las metas proyectadas para el ciclo escolar 2012-2013, que guíen la tendencia de crecimiento y estimulen la participación de la comunidad educativa en la mejora de la calidad de los servicios educativos que se ofrece el CBTis 10.

NOMBRE DEL INDICADOR	TURNO MATUTINO			TURNO VESPERTINO		
	2011-2012 BASE	2012-2013 META	PRIOR.	2011-2012 BASE	2012-2013 META	PRIOR.
I.1.1 Crecimiento de la Matricula	1,02	0,06	19	0	0	19
I.1.2 Atención de la demanda	87,37	88,17	23	85,51	86,31	23
1.2.1 Utilización de la capacidad física del plantel	98,86	99,36	22	84,29	85,09	22
II.1.1 Deserción total	7,8	7	2	15,93	15,13	2
II.2.1. Promoción	60,56	61,41	4	58,66	59,51	4
II.2.2. Aprobación	81,43	82,08	3	68,07	68,72	3
II.3.4 Participación de alumnos en practicas profesionales	100	100	14	100	100	14
II.3.5. Participación en servicio social	100	100	15	100	100	15
II.4.1. Alumnos por docente	20,35	21,85	13	17,35	18,85	13



NOMBRE DEL INDICADOR	TURNO MATUTINO			TURNO VESPERTINO		
	2011-2012 BASE	2012-2013 META	PRIOR.	2011-2012 BASE	2012-2013 META	PRIOR.
II.5.1 Costo por alumno.	11753	12953	25	11873	13073	25
III.1.1 Eficiencia terminal	76,8	77,45	1	52,4	53,05	1
IV.2.1. Alumnos por salón de clases	46,13	47,63	26	39,33	40,83	26
IV.2.7. Alumnos por grupo	46,13	47,63	24	39,33	40,83	24
V.1.1 Alumnos por computadora con acceso a internet	6,35	5,68	20	5,41	4,74	20
V.1.3. Docentes por computadora con acceso a internet	2,16	2,04	21	1,95	1,83	21
V.2.10 Libros por alumno	10,89	11,34	10	12,78	13,23	10
VI.1.2. Personal docente titulado (educación superior)	80,49	81,49	27	94,54	95,54	27
VI.1.5. Actualización del personal docente	75,61	77,11	11	97,3	98,8	11
VI.1.6 Docentes con formación profesional acorde a la asignatura que imparten	88,24	100	12	100	100	12
VI.1.16. Docentes frente a grupo	82,93	83,78	28	91,89	92,74	28
VII.1.1. Participación de docentes en planeación curricular	88,24	90,74	17	100	100	17
VII.1.2. Docentes que diseñan secuencias didácticas	70,59	74,09	18	100	100	18
VII.2.2. Alumnos con tutorías	100	100	16	100	100	16
VIII.1.2. Padres de familia que asistieron a reuniones	69,98	72,48	5	64,98	67,48	5
IX.1.1. Alumnos en nivel excelente en la Prueba Enlace en habilidad lectora	13,35	13,55	6			6
IX.1.2. Alumnos en nivel bueno en la Prueba Enlace en habilidad lectora	54,55	54,75	7			7
IX.1.4. Alumnos en nivel excelente en la Prueba Enlace en habilidad matemática	17,61	17,81	8			8
IX.1.5. Alumnos en nivel bueno en la Prueba Enlace en habilidad matemática	28,98	29,18	9			9

Alternativas de Resolución (medios y fines)

Contribuir con los requerimientos de la sociedad del conocimiento y del desarrollo sustentable de los integrantes de este centro educativo, los compromisos de ofrecer una opción educativa a los jóvenes que les otorgue elementos para enfrentar su papel como adultos y mejorar así su calidad de vida, propicia trabajar en desarrollar habilidades, destrezas, capacidades y competencias a partir de los intereses y necesidades de las estudiantes del plantel.

Las alternativas propuestas por el CBTis 10 para aplicar el plan de mejora, surgen a partir de los objetivos operativos señalados en las acciones para cada indicador los que están alineados a los objetivos sectoriales de educación así como en alcanzar los retos propuestos en la RIEMS y el establecimiento de los mecanismos de gestión para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato.

a) PRIORIDAD SIGEEMS Y PRUEBA ENLACE

Prioridad 1. EFICIENCIA TERMINAL

Objetivo sectorial: Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.

Objetivo operativo: Conservar a las alumnas activas de la Generación 2010-2013 hasta que concluyan sus estudios del bachillerato tecnológico.

Acción 1: Establecer un programa de impulso a la eficiencia terminal, en la que se ofrezcan medios de evaluación pertinentes para aquellas alumnas que presenten problemas en las asignaturas o submódulos a fin de que obtengan en tiempo y forma su bachillerato.

Acción 2: Coordinar actividades de recuperación de alumnas a través del seguimiento del tutor.

Acción 3: Consolidar las estrategias de intervención oportuna a través del Tutor Académico que contribuyan a mejorar la eficiencia terminal.

Acción 4: Impulsar entre los alumnos el programa de becas de retención.

Prioridad 2. DESERCIÓN TOTAL

Objetivo sectorial: Ídem prioridad 1

Objetivo operativo: Disminuir el índice de deserción.

Acción 1: Proporcionar en tiempo y forma la información de trámite de becas a alumnas y padres de familia de índole Federal, Estatal y/o Municipal.

Acción 2: Detectar oportunamente los casos de riesgo escolar a través del Sistema Integral de Atención Temprana (SIAT) con intervención del tutor, canalizando a Orientación Educativa para su atención, orientación y apoyo.

Acción 3: Realizar un estudio descriptivo de los motivos de la deserción.

Prioridad 3. APROBACIÓN

Objetivo sectorial: Ídem prioridad 1

Objetivo operativo: Mejorar los índices de aprobación.

Acción 1: Detectar oportunamente los casos de riesgo escolar a través del Sistema Integral de Atención Temprana (SIAT) con intervención del tutor, canalizando a

Orientación Educativa para su atención, orientación y apoyo o tutoría académica según sea el caso.

Acción 2: Estructurar estrategias de trabajo en los cuerpos colegiados para los casos que requieran atención académica inmediata.

Acción 3: Programar asesorías y recursamientos semestrales e intersemestrales a fin de recuperar alumnas con problemas de reprobación.

Prioridad 4. PROMOCIÓN

Objetivo sectorial: Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.

Objetivo operativo: Mantener la promoción en la inscripción semestral.

Acción 1: Incluir la promoción como factor esencial en el programa de Tutorías y Orientación Educativa.

Acción 2: impulsar estrategias en las reuniones de academias orientadas a evitar la deserción y reprobación que permita a las alumnas motivarse a continuar sus estudios.

Acción 3: Impulsar y promover el programa de becas de la educación media superior.

Prioridad 5. PADRES DE FAMILIA QUE ASISTIERON A LAS REUNIONES

Objetivo sectorial: Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.

Objetivo operativo: Establecer comunicación permanente y compromiso de involucramiento en el desarrollo académico de las alumnas por parte de los padres de familia a través de reuniones de trabajo.

Acción 1: Convocar a los padres de familia a través de citatorios a reuniones de carácter informativo y de entrega de calificaciones de las alumnas inscritas en cada semestre.

Prioridad 6. ALUMNOS EN NIVEL EXCELENTE EN LA PRUEBA ENLACE EN HABILIDAD LECTORA

Objetivo sectorial: Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.

Objetivo operativo: Llevar a cabo curso taller de reforzamiento en comprensión lectora para alumnos y docentes de este plantel, involucrando a la comunidad educativa en la importancia de la prueba.

Acción 1: Realizar dos pruebas diagnósticas a las alumnas de quinto semestre con la finalidad de conocer en qué medida se encuentra en el área de conocimientos sobre habilidad lectora.

Acción 2: Revisar y preparar materiales de trabajo utilizados en 2012 por acuerdo de Academias sobre las áreas de conocimientos a reforzar en 2013.

Acción 3: Impulsar el programa de Fomento a la Lectura conformando círculos de lectura de comprensión en todos los grupos.

Prioridad 7. ALUMNOS EN NIVEL BUENO EN LA PRUEBA ENLACE EN HABILIDAD LECTORA

Objetivo sectorial: Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.

Objetivo operativo: Llevar a cabo curso taller de reforzamiento en comprensión lectora para alumnos y docentes de este plantel, involucrando a la comunidad educativa en la importancia de la prueba.

Acción 1: Convocar a reunión a alumnas, padres de familia y personal docente para dar información sobre resultados de la Prueba Enlace 2012 y los compromisos institucionales para la aplicación de Enlace 2013.

Acción 2: Buscar estrategias motivacionales al cierre del periodo de preparación con el objeto de evitar inasistencias de las alumnas.

Acción 3: Impulsar el programa de Fomento a la Lectura conformando círculos de lectura de comprensión en todos los grupos.

Prioridad 8. ALUMNOS EN NIVEL EXCELENTE EN LA PRUEBA ENLACE EN HABILIDAD MATEMÁTICA

Objetivo sectorial: Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.

Objetivo operativo: Llevar a cabo curso taller de reforzamiento en habilidad matemática para alumnos y docentes de este plantel, involucrando a la comunidad educativa en la importancia de la prueba.

Acción 1: Convocar a reunión a alumnas, padres de familia y personal docente para dar información sobre resultados de la Prueba Enlace 2012 y los compromisos institucionales para la aplicación de Enlace 2013.

Acción 2: Realizar dos pruebas diagnósticas a las alumnas de quinto semestre con la finalidad de conocer en qué medida se encuentra en el área de conocimientos sobre matemática.

Acción 3: Revisar y preparar materiales de trabajo utilizados en 2012 por acuerdo de Academias sobre las áreas de conocimientos a reforzar en 2013.

Prioridad 9. ALUMNOS EN NIVEL BUENO EN LA PRUEBA ENLACE EN HABILIDAD MATEMÁTICA

Objetivo sectorial: Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.

Objetivo operativo: Llevar a cabo curso taller de reforzamiento en habilidad matemática para alumnos y docentes de este plantel, involucrando a la comunidad educativa en la importancia de la prueba.

Acción 1: Buscar estrategias motivacionales al cierre del periodo de preparación con el objeto de evitar inasistencias de las alumnas.

Acción 2: Solicitar a los padres de familia y alumnas firmar carta compromiso para asistir a la aplicación de la Prueba Enlace 2013.

Prioridad 10. LIBROS POR ALUMNO

Objetivo sectorial: Ídem prioridad 5

Objetivo operativo: Incrementar el número de libros disponibles para las actividades de las asignaturas escolares y profesionales.

Acción 1: Adquirir los libros que solicitan los docentes por academia, que sirvan de material de apoyo a las actividades de aprendizaje de las alumnas del plantel.

Acción 2: Impulsar de manera permanente la política de donación de libros acordes con las asignaturas y módulos en la que participen personal docente, administrativo y alumnas del plantel.

Prioridad 11: ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE

Objetivo sectorial: Ídem prioridad 5

Objetivo operativo: Impulsar la profesionalización del personal docente y hacer de su conocimiento la oferta educativa asociada con mejora directa e indirecta de la Educación Media Superior.

Acción 1: Ofrecer cursos o talleres dirigidos a todos los docentes del plantel sobre el dominio y desarrollo de competencias docentes.

Acción 2: Gestionar la inscripción de los docentes que faltan de hacer el Diplomado en el Programa de Formación Docente de la Educación Media Superior.

Acción 3: Promover el dominio del idioma inglés como segunda lengua en el personal docente.

Prioridad 12. DOCENTES CON FORMACIÓN PROFESIONAL ACORDE A LA ASIGNATURA QUE IMPARTEN

Objetivo sectorial: Ídem prioridad 5

Objetivo operativo: Contar con docentes con formación profesional apegados a las asignaturas que imparten durante el ciclo escolar vigente.

Acción 1: Asignación de materias al inicio del semestre por docentes acordes a su perfil profesiográfico.

Acción 2: Actualización y preparación a docentes en el área donde imparten clases, siempre y cuando no formen parte del perfil profesional que tienen.

Prioridad 13: ALUMNOS POR DOCENTE

Objetivo sectorial: Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.

Objetivo operativo: Mantener un promedio adecuado de alumnos en atención a la demanda.

Acción 1: Impulsar la prioridad 4 que apoye el indicador

Acción 2: Impulsar y promover el programa de becas de la educación media superior

Prioridad 14. PARTICIPACIÓN DE ALUMNOS EN PRÁCTICAS PROFESIONALES

Objetivo sectorial: Ídem Indicador 9

Objetivo operativo: Involucrar a las alumnas próximas a cursar el sexto semestre en la realización de las prácticas profesionales a fin de desarrollar conocimientos prácticos sobre su carrera o especialidad.

Acción 1: Convocar a reunión informativa para la realización de prácticas profesionales a alumnas y padres de familia.

Acción 2: Actualización de acuerdos de colaboración con el Sector Público y/o Privado para la realización de las prácticas profesionales.

Acción 3: Recepción y trámite en la realización de prácticas profesionales.

Prioridad 15. PARTICIPACIÓN EN SERVICIO SOCIAL

Objetivo sectorial: Ídem Indicador 9

Objetivo operativo: Invitar a las alumnas inscritas en 5º Semestre a la prestación de servicio social a Instituciones Públicas.

Acción 1: Convocar a reunión informativa para la realización del servicio social a alumnas y padres de familia.

Acción 2: Actualizar los acuerdos de colaboración con el Sector Público para la realización del servicio social.

Acción 3: Recepción y trámite de la prestación de servicio social.

Prioridad 16. ALUMNOS CON TUTORIAS

Objetivo sectorial: Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.

Objetivo operativo: Garantizar una atención permanente a las alumnas a través de la acción tutorial que acompañe al educando a lograr una mejor eficiencia terminal con estrategias que permitan abatir los problemas de deserción y reprobación escolar o en su caso, fortalecer aspectos cognitivos y afectivos del aprendizaje de las estudiantes de este plantel.

Acción 1: Alineación de las diferentes actividades que realiza el plantel con los programas %Síguelo Caminemos Juntos+, el Programa ConstruyeT y Programa ProtegeT.

Acción 2: Llevar a cabo tutorías grupales académicas con la finalidad de detectar los factores de riesgo que inciden en reprobación o deserción.

Acción 3: Atención y canalización de alumnas a Orientación Educativa por actividades relacionadas con la acción tutorial individual de acuerdo con los resultados del SIAT.

Acción 4: Capacitación permanente de tutores académicos.

Prioridad 17. PARTICIPACIÓN DE DOCENTES EN PLANEACIÓN CURRICULAR

Objetivo sectorial: Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.

Objetivo operativo: Involucrar al personal docente en las actividades de planeación a través de los cuerpos colegiados.

Acción 1: Creación de espacios para el trabajo colegiado de actividades tales como: planeación, seguimiento y evaluación curricular.

Acción 2: Coordinación y seguimiento de las actividades académicas que se estructuran a través de los cuerpos colegiados.

Prioridad 18. DOCENTES QUE DISEÑAN SECUENCIAS DIDÁCTICAS

Objetivo sectorial: IDEM 13

Objetivo operativo: Promover la elaboración de secuencias didácticas como estrategias pedagógicas centradas en el aprendizaje de las estudiantes.

Acción 1: Involucrar a los docentes en la elaboración y entrega en el área de servicios docentes de sus secuencias didácticas en el formato oficial correspondiente al inicio de cada semestre.

Acción 2: Valoración y aprobación de secuencias didácticas por conducto de los presidentes de academias locales.

Acción 3: Supervisión de la aplicación de secuencias didácticas por conducto de las coordinaciones de carrera.

Prioridad 19. CRECIMIENTO DE LA MATRÍCULA

Objetivo sectorial: Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.

Objetivo operativo: Contar con el número adecuado de alumnos inscritos en el ciclo escolar vigente

Acción 1: Aplicación de cursos intersemestrales y/o semestrales para la recuperación de alumnos con posibilidades de inscripción al semestre inmediato.

Acción 2: Impulsar y promover el programa de becas de la Educación Media Superior

Prioridad 20. ALUMNOS POR COMPUTADORA CON ACCESO A INTERNET

Objetivo sectorial: Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.

Objetivo Operativo: Reducir el rezago en el número de alumnas con acceso a computadora e Internet.

Acción 1: Dotar equipo de cómputo en laboratorios y/o biblioteca con servicio de Internet para uso académico a los alumnos inscritos en el plantel.

Prioridad 21. DOCENTES POR COMPUTADORA CON ACCESO A INTERNET

Objetivo sectorial: Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.

Objetivo operativo: Dotar a los docentes de equipo de cómputo con acceso a Internet.

Acción 1: Contar con mayor cantidad de equipos de cómputo con acceso a Internet.

Prioridad 22. UTILIZACIÓN DE LA CAPACIDAD FÍSICA DEL PLANTEL

Objetivo sectorial: Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.

Objetivo operativo: Contar con la capacidad física instalada para ofrecer el servicio educativo en relación con la matrícula inicial en el ciclo escolar 2012-2013.

Acción 1: Otorgar espacios adecuados y suficientes para atender los servicios educativos.

Prioridad 23. ATENCIÓN A LA DEMANDA

Objetivo sectorial: Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.

Objetivo operativo: Selección de alumnos que ingresan al plantel del total que solicitan su ingreso al ciclo escolar 2012-2013.

Acción 1: Realizar un análisis de datos sobre las escuelas secundarias aledañas al plantel con la finalidad de hacer promoción institucional.

Acción 2: Acudir a las escuelas secundarias para la difusión del plantel.

Acción 3: Entregar trípticos con la información de nuevo ingreso y calendarios.

Prioridad 24. ALUMNOS POR GRUPO

Objetivo sectorial: Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.

Objetivo operativo: Mantener un promedio adecuado de alumnos por grupo en el ciclo escolar 2012-2013.

Acción 1: Dar a conocer en tiempo y forma a padres de familia y alumnos, los resultados de los grupos con el propósito de que mejoren su desempeño escolar.

Acción 2: Fortalecer los programas de tutorías y orientación educativa enfocados a evitar la deserción y la reprobación escolar.

Acción 3: Difundir e impulsar el programa de Becas de la Educación Media Superior.

Prioridad 25. COSTO POR ALUMNO

Objetivo sectorial: Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.

Objetivo operativo: Determinar la relación del presupuesto ejercido por el plantel entre la matrícula total del ciclo escolar 2012-2013.

Acción 1: Establecer el presupuesto ejercido y la matrícula inicial de alumnos inscritos durante el ciclo escolar 2012-2013.

Prioridad 26. ALUMNOS POR SALÓN DE CLASES

Objetivo sectorial: Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.

Objetivo operativo: Mantener el mayor número de alumnas por aula de clases al inicio y término del ciclo escolar 2012-2013.

Acción 1: Coordinar el seguimiento de recuperación de alumnos.

Acción 2: Fortalecer los programas de tutorías y orientación educativa enfocados a evitar la deserción y la reprobación escolar.

Acción 3: Difundir e impulsar el programa de Becas de la Educación Media Superior.

Prioridad 27. DOCENTES FRENTE A GRUPO

Objetivo sectorial: Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.

Objetivo operativo: Satisfacer las necesidades de los planes de estudios integrando al personal que tiene plaza docente en actividades frente a grupo durante el ciclo escolar 2012-2013.

Acción 1: Cubrir al inicio de cada semestre las necesidades de los planes de estudios asignando al personal con plaza docente frente a grupo.

Prioridad 28. PERSONAL DOCENTE TITULADO (EDUCACIÓN SUPERIOR)

Objetivo sectorial: Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.

Objetivo operativo: Impulsar al personal interesado a participar en el proceso de titulación de estudios Superiores.

Acción 1: Motivar a los docentes que faltan por titularse a nivel superior.

b) SISTEMA NACIONAL DE BACHILLERATO

Objetivo sectorial: Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.

Objetivo operativo: Lograr el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato nivel 1.

Acción 1: Solicitar el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato al nivel 1.

Acción 2: Promover la inscripción del personal docente en el Diplomado de Competencias Docentes para la Educación Media Superior.

Acción 3: Promover y difundir entre la comunidad educativa del plantel las acciones pertinentes para el proceso de evaluación por parte del COPEEMS.

Acción 4: Diagnosticar y preparar a la comunidad educativa del CBTis 10 para su ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato.

c) SIGUELE caminemos juntos

Objetivo sectorial: Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.

Objetivo operativo: Identificar oportunamente los factores de riesgo de fracaso escolar de las alumnas inscritas en el Ciclo Escolar 2012-2013 que permita utilizar herramientas de retención hasta la terminación de sus estudios.

Acción 1: Promover entre la comunidad educativa el uso de las dimensiones del programa alineadas a mejorar el aprovechamiento académico de las estudiantes, que apoyen a través de las diferentes actividades que programa el plantel para ofrecer un adecuado desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que faculten a las jóvenes para tomar decisiones de forma acertada para su proyecto de vida profesional y laboral.

Acción 2: Establecer un programa de seguimiento y evaluación de cada dimensión que nos permita ver los alcances y mejoras de aplicación.

Autoevaluación

a) PRUEBA ENLACE

RESPONSABLE: Subdirección Académica

Meta: Mejorar 0.2% los resultados obtenidos en Enlace 2012.

b) SIGEEMS

Prioridad 1. EFICIENCIA TERMINAL

RESPONSABLE: Subdirección, Servicios Docentes y Servicios Escolares.

Meta: Elevar 0.8 % la eficiencia terminal con respecto al ciclo escolar anterior en ambos turnos la Generación 2010-2013.

Prioridad 2. DESERCIÓN TOTAL

RESPONSABLE: Servicios Escolares

Meta: Disminuir en 0.8 % el porcentaje global de deserción por turno.

Prioridad 3. APROBACIÓN

RESPONSABLE: Servicios Docentes y Servicios Escolares

Meta: Incrementar en 0.65 % los alumnos aprobados.

Prioridad 4. PROMOCIÓN

RESPONSABLE: Servicios Docentes y Servicios Escolares

Meta: Incrementar en 0.85 % las alumnas promovidas.

Prioridad 5. PADRES DE FAMILIA QUE ASISTIERON A LAS REUNIONES

RESPONSABLE: Servicios Escolares

Meta: Incrementar 2.5% la asistencia de padres de familia a las reuniones.

Prioridad 6. ALUMNOS EN NIVEL EXCELENTE EN LA PRUEBA ENLACE EN HABILIDAD LECTORA

RESPONSABLE: Subdirección, Servicios Docentes y Servicios Escolares.

Meta: Elevar 0.2 alumnas con respecto a la prueba ENLACE 2012.

Prioridad 7. ALUMNOS EN NIVEL BUENO EN LA PRUEBA ENLACE EN HABILIDAD LECTORA

RESPONSABLE: Subdirección, Servicios Docentes y Servicios Escolares.

Meta: Elevar 0.2 alumnas con respecto a la prueba ENLACE 2012.

Prioridad 8. ALUMNOS EN NIVEL EXCELENTE EN LA PRUEBA ENLACE EN HABILIDAD MATEMÁTICA

RESPONSABLE: Subdirección, Servicios Docentes y Servicios Escolares.

Meta: Elevar 0.2 alumnas con respecto a la prueba ENLACE 2012.

Prioridad 9. ALUMNOS EN NIVEL BUENO EN LA PRUEBA ENLACE EN HABILIDAD MATEMÁTICA

RESPONSABLE: Subdirección, Servicios Docentes y Servicios Escolares.

Meta: Elevar 0.2 alumnas con respecto a la prueba ENLACE 2012.

Prioridad 10. LIBROS POR ALUMNO

RESPONSABLE: Servicios Escolares

Meta: Aumentar el acervo bibliográfico del plantel.

Prioridad 11: ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE

RESPONSABLE: Servicios Docentes

Meta: impulsar la inscripción a PROFORDEMS y aumentar en 1.5% la participación en la actualización docente.

Prioridad 12. DOCENTES CON FORMACIÓN PROFESIONAL ACORDE A LA ASIGNATURA QUE IMPARTEN

RESPONSABLE: Servicios Administrativos

META: Contar con el 100% de los docentes con formación profesional acorde a las asignaturas que imparten.

Prioridad 13: ALUMNOS POR DOCENTE

RESPONSABLE: Servicios Docentes y Servicios Escolares

Meta: Incrementar 1.5 de alumnas atendidas por docente.

Prioridad 14. PARTICIPACIÓN DE ALUMNOS EN PRÁCTICAS PROFESIONALES

RESPONSABLE: Departamento de Vinculación

Meta: continuar con el 100% de las alumnas en prácticas profesionales.

Prioridad 15. PARTICIPACIÓN EN SERVICIO SOCIAL

RESPONSABLE: Servicios Escolares

Meta: Continuar con el 100% de las alumnas con su servicio social.

Prioridad 16. ALUMNOS CON TUTORIAS

RESPONSABLE: Servicios Docentes y Servicios Escolares

Meta: Mantener el 100% del alumnado dentro del Programa de Tutorías.

Prioridad 17. PARTICIPACIÓN DE DOCENTES EN PLANEACIÓN CURRICULAR

RESPONSABLE: Servicios Docentes

Meta: Mantener el 100% de participación de los docentes en las actividades de planeación curricular.

Prioridad 18. DOCENTES QUE DISEÑAN SECUENCIAS DIDÁCTICAS

RESPONSABLE: Servicios Docentes

Meta: Lograr que el 100% de la planta docente frente a grupo establezca sus estrategias centradas en el aprendizaje de las alumnas.

Prioridad 19. CRECIMIENTO DE LA MATRÍCULA

RESPONSABLE: Servicios Escolares

Meta: Mantener la matrícula inicial.

Prioridad 20. ALUMNOS POR COMPUTADORA CON ACCESO A INTERNET**RESPONSABLE:** Servicios Administrativos y Escolares**Meta:** Contar con 5.68 alumnos promedio por computadora.**Prioridad 21. DOCENTES POR COMPUTADORA CON ACCESO A INTERNET****RESPONSABLE:** Servicios Docentes y Servicios Administrativos**Meta:** Contar con 2.04 profesores promedio por computadora.**Prioridad 22. UTILIZACIÓN DE LA CAPACIDAD FÍSICA DEL PLANTEL****RESPONSABLE:** Planeación y Evaluación y Servicios Administrativos**Meta:** Elevar un .5% la capacidad física del plantel.**Prioridad 23. ATENCIÓN A LA DEMANDA****RESPONSABLE:** Servicios Escolares**Meta:** Eficientar la difusión en Secundarias del radio de influencia del plantel.**Prioridad 24. ALUMNOS POR GRUPO****RESPONSABLE:** Servicios Docentes y Servicios Escolares**Meta:** Incrementar el promedio de alumnos por grupo en 1.5% con respecto al ciclo escolar anterior.**Prioridad 25. COSTO POR ALUMNO****RESPONSABLE:** Planeación y Evaluación y Servicios Administrativos**Meta:** Motivar la permanencia de las alumnas a fin de reducir el costo por alumno.**Prioridad 26. ALUMNOS POR SALÓN DE CLASES****RESPONSABLE:** Planeación y Evaluación**Meta:** Incrementar en un 1.5 alumna en promedio por aula de clases.**Prioridad 27. DOCENTES FRENTE A GRUPO****RESPONSABLE:** Subdirección Académica**Meta:** Incrementar en .85 % el porcentaje de docentes frente a grupo, respecto al último ciclo escolar.**Prioridad 28. PERSONAL DOCENTE TITULADO (EDUCACIÓN SUPERIOR)****RESPONSABLE:** Servicios Administrativos**Meta:** Incrementar en 1% el número de docentes titulados.**c) SISTEMA NACIONAL DE BACHILLERATO****RESPONSABLE:** Subdirección Académica, Planeación y Evaluación; y Servicios Administrativos.**Meta:** Lograr el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato.**d) SIGUELE caminemos juntos****RESPONSABLE:** Subdirección Académica, Planeación y Evaluación; y Servicios Administrativos.**Meta:** Operar al 100% las dimensiones del programa en el Plantel.

Consideraciones

El contexto educativo en que se encuentra inmerso el CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO industrial y de servicios No. 10, enmarcado dentro de la Reforma Integral de la Educación Media Superior y sujeto al ámbito económico y a la competitividad del mundo globalizado, la Institución necesita encontrar mecanismos que le permitan mejorar su gestión y sus resultados.

La gestión en instituciones educativas es un proceso amplio, integral y participativo cuya esencia es la formulación de procesos medibles y evaluables, que se concreta con la construcción de proyectos educativos institucionales acordes al entorno que les rodea. Incluye las acciones administrativas, financieras y pedagógicas, formas de intervención en el proceso educativo, relaciones entre los agentes educativos además formas de interacción de la comunidad con la escuela. El conocimiento de la situación actual de la organización es el medio fundamental para la realización de una autoevaluación conforme a los criterios determinados de mejora que logren los estándares establecidos.

La evaluación permitirá aprender del camino que se ha recorrido hacia la mejora, cuánto nos falta y cómo estamos en relación con los ciclos escolares pasados; así mismo, será una herramienta importante que permita alcanzar los retos propuestos en la RIEMS.

Los términos de referencia para la evaluación del Plan Académico de Mejora serán los datos cuantitativos de los indicadores T3 en el apartado de: Logro alcanzado 2012-2013 y el éxito del proyecto se identificará a través del logro de las metas establecidas como son:

- Lograr que las alumnas de la Generación 2010-2013 finalicen satisfactoriamente su bachillerato.
- Disminuir el porcentaje global de deserción.
- Alcanzar un mayor porcentaje de alumnos promovidos.
- Lograr un mayor porcentaje de alumnos aprobados.
- Involucrar a más padres de familia a asistir a las reuniones.
- Aumentar el acervo bibliográfico del plantel.
- Incrementar el número de docentes capacitados e inscritos en PROFORDEMS.
- Incrementar el número de alumnos atendidos.
- Lograr una mayor participación de los docentes en las actividades de planeación.
- Lograr que la planta docente frente a grupo establezca sus estrategias centradas en el aprendizaje de las alumnas.
- Incrementar el número de computadoras con acceso a Internet.
- Lograr la adquisición de equipo de cómputo en apoyo a las estrategias de la enseñanza.
- Brindar servicios educativos suficientes para atender las necesidades de los estudiantes.
- Incrementar la atención de alumnos, entre otros.

El proyecto de mejora nos guiará al éxito de los resultados deseados a partir de las acciones que se realicen para su implementación, es importante destacar que la autoevaluación oportuna durante el ciclo escolar 2012-2013 es de relevante importancia, la toma de decisiones sobre los ajustes necesarios a las actividades se efectuará en su conjunto con el personal directivo buscando alcanzar las metas deseadas.